

EDICTO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaría Nº 2, en los autos caratulados "DIAZ ANGEL ROBERTO - PAST EMILIA ALICIA S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Exp. Nº 15108, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de **EMILIA ALICIA PAST, M.I.: 10.941.742**, vecina que fuera del Departamento Paraná, **fallecida en Paraná, en fecha 13/04/2026.**

Publíquese por un día.

Paraná, 25 de agosto de 2026.

ALEJANDRA MAROEVICH
SECRETARIA

ID. EDICTO:*OK2LJ8.7DXFIB*

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.